Año VI. Santander 30 de Noviembre de 1887 Núm 143

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lúnes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE
DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cénts.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D *Sotero Roiz,* Muelle, núm. 8.

OSTRAS.

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportacion, situado en la estacion férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes:

Extra, de 9 á 12 centimetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.

Primera, de 8 á 9 centimetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.

Segunda, de 7 á 8 centimetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.

Tercera de 6 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.

Las señores Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 4; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, núm. 8, Santander, venden tambien los moluscos por mayor y menor.

En la calle del Puente número 4, ha abierto un nuevo establecimiento el conocido industrial don José María Cabezon, para dedicarse á la venta de **tejidos en sedas, lanas, hilo y algodones,** así como otros muchos artículos propios del ramo, mereciendo su más predilecta atencion y con *especialidad* la **Ornamentacion de Iglesia y vasos sagrados,** asegurando que las personas que le visiten encontrarán un abundante y variado surtido. 4

REMEDIO CONTRA LA CRÍSIS

AGRICOLA-PECUARIA.

La pataca ó cotufa tubérculo productivo en cualquier terreno por pobre que esa, proporciona un alimento sano y nútritivo para el ganado. 4

Para precio y condiciones diríjanse á *Juan Monar*, Velasco núm. 1.-Santander.

A LA PRENSA LOCAL.

Se trata de una súplica que creemos ha de encontrar acogida buena entre nuestros colegas, no solo por tratarse de un asunto humanitario, simpático para toda la poblacion, si que tambien porque en muchas ocasiones, una de ellas recientísima, han tratado todos los periódicos la cuestion con más ó menos insistencia, pero bajo el mismo punto de vista.

Se trata de los pescadores de este puerto cuyas vidas están constantemente en peligro, sin que lleguen á un acuerdo que en esta costera de besugo haga concebir esperanzas de que libren á sus familias, á las autoridades y al pueblo en general de la zozobra en que ponen á todos cuando se presenta un temporal de improviso, como frecuentemente ocurre en esta costa, y coje á las lanchas de pesca fuera del puerto.

A fin de evitar en lo posible las catástrofes que suelen sembrar el luto en nuestro pueblo, hemos excitado á los pescadores á que se unan para evitar ciertas pugnas que entre ellos existen y que más tarde ó más temprano han de acarrear consecuencias funestísimas

Don Alfredo del Rio, con el buen deseo de realizar algo que evite desgracias, ha dado un paso que sometemos á la consideracion de nuestros compañeros, para que coadyuven, si lo creen conveniente, á llevar al ánimo de los pescadores la conviccion de que necesitan hacer algo que les evite la inminencia de los peligros que frecuentemente corren en la mar, disponiéndose á llevar á cabo un ante contrato convenido por dicho señor con la empresa de *La Corconera*, que será sometido á la aprobacion de los pescadores de altura en reunion que celebrarán uno de estos dias bajo la presidencia del señor del Rio.

Dicha empresa se compromete á remolcar las lanchas todas las mañanas hasta las playas á donde vayan á pescar, y á volver por la tarde á recogerlas y conducirlas al puerto, evitando de este modo á los tripulantes la penosa faena del remo.

Cuando las autoridades de mar duden del tiempo, el vapor se quedará entre las lanchas mientras pescan para acudir en su auxilio sin pérdida de momento, en caso de peligro.

Este importantísimo servicio se compromete *La Corconera* á hacerle durante los meses de la costera de besugo, si los patrones de las lanchas la conceden una soldada para atender á los gastos que origine el vapor.

¿Qué sacrificio es este para los pescadores?

Ninguno; pues conceptuar al vapor como uno de tantos tripulantes para el reparto de la pesca no supone nada; al contrario, con la salvaguardia del vapor, que sería el *Hércules*, podrian salir hasta con malos tiempos, cosa que de otro modo no harán, y esta ventaja supone para ellos mucho dinero al fin de la costera.

Además, la empresa de *La Corconera*, estipula que, como no la guía la idea de lucro, si la soldada de cada lancha la diera mayores rendimientos de los que necesita para cubrir los gastos de este servicio, por la abundancia de besugo, ella repartiría el remanente á rataporcion entre las embarcaciones á fin de temporada.

Dice tambien que si el estado de la mar no permitiera á las lanchas acometer la barra para salir, ella dispondría en esos dias el *Hercules* para que fueran con aparejos dos tripulantes de cada lancha y lo que pescáran se repartiría entre todos los pescadores del puerto.

No sabemos si esto podrá realizarse, pero desde luego con ello se demuestra á qué extremo lleva su buen deseo la mencionada empresa.

Así ha quedado convenido en principio entre *La Corconera* y D. Alfredo del Rio quien tiene muchas probabilidades de que el arreglo se realice por los patrones por haber sido acojido con entusiasmo el pensamiento por algunos de los dueños de lanchas que han conocido el resultado de estas gestiones.

Si el contrato se lleva á cabo, los pescadores pueden decir que sin hacer sacrificio alguno, más bien beneficiandose bajo el punto de vista económico, tendrán casi aseguradas sus vidas durante la peligrosa costera de besugo.

Llamamos la atencion de la prensa local sobre el asunto, para que, si le toma en consideracion, influya en el ánimo de los pescadores á fin de llevar á cabo este importantísimo servicio que es humanitario en grado superlativo.

Por nuestra parte, realícese ó nó, siempre nos quedará el consuelo de haber hecho cuanto hemos podido en favor de ese gremio digno de consideracion por las incomparables penalidades á que constantemente está sujeto.

DE OPORTUNIDAD.

Teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias porque atraviesa nuestra nacion, parécenos oportuno trascribir las siguientes conclusiones, debidas á autores de reconocida reputacion y competencia.

—Es innegable la potencia preservadora de la vacuna contra la viruela.

—Este poder es temporal y no dura, término medio, más que diez á doce años.

—La revacunacion es indispensable, aún para aquellos que en la infancia han sido debidamente vacunados, y hasta para los que precedentemente han sufrido la varioloide ó la viruela.

—Comunica sin duda al organismo una inmunidad bastante probable contra el contagio varioloso.

—Su práctica está fundada en argumentos científicos y en hechos indiscutibles.

—La adolescencia ofrece las mayores y más oportunas condiciones para poder suministrar un feliz resultado.

—Para practicarla convenientemente y en grande escala, es siempre preferible la linfa animal.

—Múltiples son las reglas indispensables para garantir en la mayoría de los casos un éxito feliz

—Cuando no se obtiene este, es que en el individuo revacunado duraba aún el poder preservativo de la primera inoculacion.

—La revacunacion y vacunacion obligatorias son la garantía mayor para evitar las epidémias variolosas y ahorrar un número extraordinario de víctimas de la ignorancia y la preocupacion. *Somma.*

—El que no se vacuna y revacuna, comete un *delito de lesa humanidad.* *Musatti.*

—La viruela es el azote más desastroso que ha diezmado la poblacion de la tierra. Repetidos cálculos han puesto fuera de toda duda que la viruela ha hecho estragos infinitamente superiores á los de la misma peste, pues que antes del descubrimiento de la vacuna, mataba ella sola la décimacuarta parte de la especie humana. *Monlau.*

—En el siglo anterior al descubrimiento de la vacuna, perecieron en Europa, de viruela, 45.000.000 de personas; despues en igual periódo de tiempo solo han muerto 2.000 000 atacadas de aquella enfermedad. *Sankester.*

—Vacunémonos y revacunemos, hasta que la secuestracion de los variolosos en el mundo entero se haya realizado, por medidas tales que la vacunacion llegue á ser inútil. Nuestros descendientes verán luego lo que les ha que hacer. *Warlomont.*

—Vacunad y revacunad con linfa animal, no con la humana; que el que inocula lo inocula todo. *Cortugni.*

SUSPENSION DE SUBASTA.

A consecuencia de las pertinentes razones de derecho expuestas por el concejal señor Quirós, en la sesion municipal de antes de anoche, apoyando una instancia del propietario de solares yermos en la calle Alta señor San Miguel é impugnando el dictámen del Arquitecto municipal, por improcedente, anunció en el acto el señor Alcalde presidente la suspension del remate público de todos los solares yermos de aquella zona que estaba anunciado para el dia de ayer.

No comprendemos cómo una legislacion tan precisa, clara y terminante como es la de Policía urbana respecto á solares yermos, dá lugar á la más ligera duda. Y es el afán pretencioso de querer enmendar, como si esto fuera posible, los preceptos de la ley que están por encima, no de un empleado cualquiera, sino de la misma Corporacion.

Las atribuciones del arquitecto en los solares yermos están limitadas pura y simplemente á tasar los solares en toda su extension ó capacidad, y las del Ayuntamiento á la venta en pública subasta, con la obligacion de edificarlos en el término de un año.

Una vez verificado el remate y cuando se presenten los planos para la reedificacion, es cuando el señor Arquitecto puede proponer al Excmo. Ayuntamiento las alineaciones y rasantes que correspondan, indemnizando al comprador del solar el terreno que para ensanche de las vías públicas adquiera la Corporacion.

Hacer otra cosa, es exponerse á un revolcon como el de la sesion última.

SECCION DE NOTICIAS.

El Ayuntamiento de San Felices ha admitido la dimision que, fundándose en motivos de salud, presentó el Alcalde don Antonio Gonzalez del Rivero.

La grava que se está estendiendo en la calle de Velasco, es demasiado gruesa; seria conveniente, para suavizar el pavimento, de no picarla de nuevo sobre la via, al menos, recebarla con las arenas que se están extrayendo de los desmontes de la huerta de Cañadio, con lo cual se consigue tambien mejor conservacion.

En el próximo mes de Diciembre cumplen su condena los confinados de esta provincia Manuel Lopez Gonzalez, Lorenzo Fernandez, Mateo Gonzalez Diaz, Josè Oliver Gutierrez, Celestino Ruiz Lopez, José Imaz Negrete, Joaquin Listuira Gomez, Josè Cobellas Lastra, Gavino Irigoyen y Celestina Velez Cires, procedentes de las cárceles de Reinosa, Ramales y

M.E.C.D. 2017

Potes, y del penal de Valldolid.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca del malísimo estado en que se halla cuando llueve el anden que existe frente á la Capitanía del Puerto por no estar picadas las losas.

Los resbalones, siempre peligrosos, están en aquel sitio á la órden del dia.

Mañana se celebrará féria en el inmediato pueblo de Hoznayo.

El vapor correo *Ciudad de Santander* es el designado para salir con destino á Habana el dia 20 de Diciembre próximo.

El Sr. Gobernador civil piensa reunir en su despacho á los primeros contribuyentes de Santander.

Ignoramos el motivo.

Han dado comienzo las obras de construccion de una casa de nueva planta en la calle SIN NOMBRE sita detrás de la de Sanchez Silva.

Bueno es que los proyectos de edificacion vayan poniéndose en vias de ejecucionnes para promover trabajo.

Los pescadores de Castro-Urdiales, Laredo y Santander, encuentran en las playas, este año, mucha abundancia de sarda, haciéndose considerable consumo de esta pesca en las tres localidades.

Anteayer se presentó una escena en Molnedo que causó verdadera pena, y que no se concibe en los momentos que Santander atraviesa por falta de salud.

La fuente sita en aquel barrio no dab agua, y para proveerse de ella necesitaban los vecinos acudir al Rio de la Pila.

Algunas mujeres, que por falta de tiempo, ó por la mucha distancia no querian acudir á aquel punto, hicieron una escavacion al piè de la fuente de Molnedo hasta que manó agua, sucia, asquerosa, como es consiguiente; y con unos tanques echaban poco á poco aquel líquido dentro de sus herradas.

La decencia, la salud, protestan contra estos sucesos poco edificantes tanto más en una poblacion que tiene exuberancia de aguas potables y se ve amagada por una epidemia que de esta manera no se puede atajar.

Llamamos la atencion de las autoridades para que se procure proporcionar facilidades en vez de obstáculos á la clase obrera para proveerse del agua necesaria en las casas.

Asegúrase que los trabajos de prolongacion hasta Peña Castillo, de la linea perteneciente á la empresa del tranvía urbano, darán principio en la última decena del mes entrante.

Habiendo espirado el plazo que se fijó para el pago de la contribucion, los que no la hayan satisfecho han incurrido en el recargo del 5 por 100.

Los que en el término de cinco dias, á contar desde el en que se publique esta providencia en el *Boletin* de la provincia, no se presenten á satisfacer la contribucion y el recargo dicho, incurrirán en el apremio de segundo grado.

HISTORIA TRISTE.

En un manicomio catalán ha muerto, al cabo de siete años de permanencia, una hermosísima jóven, natural de Málaga, y que perdió la razon á consecuencia de sucesos muy dolorosos.

Se trataba de un matrimonio que tenia dos hijas de veintiuno y veintidos años respectivamente, ambas criadas en el santo amor de Dios, pues se trataba de una familia en extremo piadosa y apegada á las buenas costumbres.

Un hombre de buena posicion, terminada su carrera, pretendió relaciones amorosas con una de las hijas, la menor; y con el consentimiento de los padres, que juzgaron digno al tal sujeto, fijóse un plazo prudencial para llevar á cabo la boda, y empezó á entrar en la casa como novio.

Cuando habian trascurrido seis meses, se enamoró perdidamente de la otra hermana, y ésta tuvo la debilidad de quererle, sosteniendo con su futuro cuñado relaciones secretas y cometiendo indigna traicion con su hermana menor.

El novio salia de aquella casa á las diez de la noche de hablar con la que habia pedido para esposa, y á las dos de la madrugada, cuando todos dormian, volvia para hablar por la reja con la otra hermana. Todo al fin se supo, y las puertas de la casa quedaron cerradas para aquel hombre; pero no por eso desistieron él y la hermana traidora, y un dia se presentó con el juez, el escribano y los testigos á sacarla de allí para depositarla en casa de unos parientes que se prestaban a ello, hasta que pasados tres meses, pudieran celebrar la boda.

El desconsuelo de aquellos padres fuè inmenso, y su asombro fué aún mayor cuando, á las preguntas del juez, la hija desobediente y pérfida contestaba que estaba dispuesta, contra la voluntad de sus padres, á otorgar su mano al que la solicitaba, sin hacer caso de las horribles convulsiones que en otro cuarto inmediato sufria su hermana, cuya vida estaba en peligro.

Y salió de allí con el juzgado y su prometido, con la maldicion de sus padres, dejando en aquella casa tristeza profunda, desesperacion infinita.

La otra hermana se volvió loca, y es la que ha muerto ahora, y la culpable murió de parto á los once meses, dando muestras de inmenso remordimiento y pidiendo á voces el perdon de su familia.

Parece que se agita en Vizcaya la idea de explotar algunas minas de las Encartaciones, que están intactas por las dificultades que se tropiezan para el trasporte de minerales.

Con este motivo, algunos encartados que ven en este asunto un gran porvenir para sus pueblos, habian de construccion de un ferro-carril, sin que falte quienes con este motivo aboguen con calor en la prensa vizcaina porque se lleve á cabo el de Bilbao á Santander.

Mañana 1.° de Diciembre se abrirá el pago á las clases pasivas que cobran sus haberes en la tesorería de esta provincia, por el siguiente órden:

Dia 1.—Montepío militar y jubilados.
Dia 2.—Retirados y cesantes.
Dia 3.—Montepío civil, regulares, exclaustrados y pensiones remuneratorias.
Dia 5.—Retenciones.
Dia 6 y 7.—De todos los ministerios.

La junta administrativa de uno de los pueblos agregados á este municipio ha propuesto que se recompongan los caminos por medio de prestaciones personales.

Se va á proveer por concurso una plaza que existe vacante en el cuerpo de bomberos.

Nuestro estimado amigo D. Armando de la Revilla, subjefe de la estacion el ferro-carril del Norte de esta ciudad, ha sido nombrado jefe de la de San Sebastian.

Le felicitamos por el ascenso.

Se va á proceder á la reparacion de los lavaderos del Rio de la Pila y San Fernando.

El señor Gobernador civil ha comunicado al Ayuntamiento los medios propuestos por la Junta provincial de Sanidad y las gestiones que piensa practicar para allegar recursos con què hacer frente á la enfermedad reinante.

Esto dió lugar á una ámplia discusion en la sesion de anteayer.

La Corporacion municipal celebrará sesion extraordinaria, á fin de acordar lo que debe hacerse en estos momentos para atajar la epidemia variolosa.

En virtud de las razones expuestas por don Fermin San Miguel en un escrito presentado al Ayuntamiento, el señor Alcalde suspendió por ahora la subasta de los solares yermos de la calle Alta que debió verificarse ayer.

Anteayer se reunió el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio para tratar de la crisis ganadera que sufre esta provincia.

Despues de un ámplio debate en que tomaron parte los vocales señores Bolado Sauruola, Calderon de la Barca, Odriozola, Oria y Diestro, estos señores fueron nombrados para redactar la exposicion que ha de dirigirse al gobierno pidiendo urgente remedio al mal que asedia á la Montaña.

Al darse por terminado el objeto de la reunion, se acordó que constára en el acta un voto de gracias al señor Gobernador, por el celo demostrado en pró de los intereses de la provincia.

Mientras se hace el vivero proyectado por el Ayuntamiento, se va á formar un semillero en la parte Sur del edificio destinado á Exposicion.

Segun el nuevo reglamento para el régimen de las bibliotecas públicas, estas estarán abiertas cuatros horas todos los dias festivos, á fin de que las utilicen todos los que en los dias de trabajo no puedan aprovecharse de ellas.

Los señores Hijos de Pombo han conferido poder para que los representen durante sus ausencias y enfermedades á sus dependientes don Justo Pereda y don Josè Perez Lopez que firmarán mancomunadamente.

La Comision de Hacienda municipal ha propuesto que se fije en cinco pesetas cincuenta céntimos el sueldo diario del Conserje del teatro don Gregorio Moncina.

El asunto quedó sobre la mesa hasta la sesion próxima, á peticion del concejal señor Perez Martinez.

En San Fernando, Cádiz se ha constituido una sociedad con el título de *Union Montañesa*.

Ha salido para Madrid el senador por esta provincia don Josè Martinez Zorrilla que fuè despedido en la estacion por las autoridades y numerosos amigos.

Uno de estos dias se incautará el Estado de la carretera de Carriedo á Guarnizo.

Ante escasa, pero lucida concurrencia, púsose anoche en escena en nuestro coliseo la antigua y bonita obra *El Relámpago*, cuya ejecucion mereció muchos aplausos á todos los que en ella tomaron parte; los que recibió la señorita Nadal en el aria del segundo acto fueron una verdadera ovacion, por lo bien que cantó.

La señora Quintana y el tenor Sr. Ruiz Madrid tambien recibieron nutridísimos aplausos, sucediéndole otro tanto al tenor cómico Sr. Lopez, que, dejadas las exageraciones demostradas al principio, gusta más cada dia; pero no dejaremos de advertirle el efecto detestable que causó anoche al presentarse en escena con un traje de la època de Carlos V, cuando el argumento de la funcion es de principios de este siglo, y por tanto debió vestir de pantalon y chaleco blanco, como se usa en paises tropicales, y esclavina de viaje.

Los coros, que por cierto son lindisimos, muy bien ejecutados, mereciendo el humilde aplauso que enviamos desde nuestras columnas.

Procedente de Habana entró ayer en nuestro puerto el vapor correo *Ciudad de Santander*.

A precaucion de derrumbarse el muro de una de las huertas que irregulariza la alineacion de la calle de Santa Lucía y de acuerdo con el propietario, se está demoliendo por cuenta del municipio, aprovechándose de los escombros para hacer un buen terraplen en las depresiones de la calleja de Arna, sin perjudicar los intereses del propietario á quien le dejan, allí depositados, los materiales de piedra aprovechables.

Aplaudimos esta conciliacion en bien del servicio público y del ornato.

¡¡Lástima no se encontráran en idèntico estado de ruina las demás cercas que afean esa calle y su vecina la de la Libertad!!

El Semáforo comunicó esta mañana á las ocho al Sr. Comandante de Marina el siguiente telegrama:

Viento Oeste flojo, mar llana, cubierto, barómetro 761 y termómetro 9.

La Audiencia de Madrid, á instancia de D. J. Diaz Forcada, acaba de fallar que los talones nominativos de mercancías que espiden las compañias de ferrocarriles son endosables, así como tambien que su receptor tiene el derecho de abandonar la mercancía por falta de entrega en el tiempo reglamentario, á tenor del artículo 276 del Código de comercio, y á reclamar el pago de la misma como si se hubiera perdido ó extraviado.

Para esta noche anuncian los programas la primera representacion de la zarzuela de D. Mariano de Larra, música del maestro Gaztambide *Las Hijas de Eva*, y para mañana la preciosa opereta *El Juramento*.

El paquete francés que entró ayer en nuestro puerto descargó 3 000 tercios de tabaco para el señor contratista de las fábricas nacionales.

El señor Comandante de Marina ha dado orden al señor práctico mayor, para que en cuantas ocasiones lo permita el estado del mar se practiquen sondajes para ver si se logra averiguar el paradero del vapor *Sofia*.

Anteayer fuè dicho señor con otros dos prácticos á bordo del *yacht* de D. Antonio Lopez Dóriga, quien le cedió desinteresamente, y se hicieron cincuenta sondas en la linea de las Quebrantas sin resultado alguno.

Estas operaciones continuarán cuando el tiempo lo permita.

Segun telegrama de Habana que recibió esta mañana el consignatario de buques D. Francisco Salazar, ayer entró sin novedad en aquel puerto el vapor *Leonora*, de la linea «Serra,» habiendo empleado 16 dias en la travesia.

El astrónemo señor Noherlesoom anuncia una borrasca que empezaría á pasar por la Amèrica del Norte el dia 28 del actual, atravesará el Atlántico con la direccion SO. y llegará á Europa el dia 1.° de diciembre, reproduciendo las lluvias y las nieves en todo el continente.

España estará bajo la influencia directa de dicha borrasca, por extenderse esta hasta las islas Canarias y Madera y Africa septentrional, dando lugar á un nuevo periodo de lluvia y nieve, que durará con carácter general hasta el dia 9.

Los vientos dominantes serán: SO—S. los dias 1 y 2; SE. NE., el dia 3; obedeciendo á depresiones situadas en Argelia y en Alicante; SO.—O. el dia 4; SO. 7 NO., los dias 5 6; NO. á NE., los dias á al 9, último de estos pronósticos.

M.E.C.D. 2017

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 29.

Espèrase con impaciencia por los diputados republicanos coalicionistas conocer la fórmula ofrecida por el señor Castelar, y que publicará hoy «El Mercantil Valenciano.»

Las congeturas acerca de este asunto son optimistas, creyendo muchos llegar á efectuarse una coalicion de todos los elementos republicanos.

Para este caso se formará un Directorio elegido por sufragio, el que dará órdenes á los comitès de provincias de la conducta que deben seguir.

. . .

Han sido detenidos 24 jugadores en el café de las Columnas.

. . .

Continúa enfermo el general Palacios.

. . .

La Hacienda se encargará pronto de la recaudacion de contribuciones que tiene el Banco de España.

. . .

Se han aumentado los derechos de importacion del petroleo.

. . .

El Banco de España va á hacer un anticipo al Gobierno.

. . .

El general Palacios, ó volverá á Puerto-Rico, ó será destituido. De ningun modo le será admitida la dimision.

. . .

Se va á facilitar la entrada de alcoholes puros.

. . .

En la reunion celebrada por las mayorías del Senado y del Congreso se acordó la reeleccion de las mesas en ambas Cámaras.

. . .

En el Consejo de hoy se ha tratado del expediente de exencion de quintas de los hijos de los voluntarios vascongados, acordándose resolverlo favorablemente.

Los conservadores combatirán los proyectos del jurado y sufragio universal.

VARIEDADES

PERSONAJES.

Es indudable que el afan de notoriedad extravía sinnúmero de personas.

Verse mirado con curiosidad por la muchedumbre; leer su nombre impreso en caracteres de metal; oir cómo lo repiten cien mil bocas, todas estas son felicidades que excitan en espiritus poèticos ambiciones extraordinarias.

La publicacion de romances cantando las hazañas de José María y de Diego Corrientes ha convertido en ladrones poèticos á sinnúmero de sujetos que parecian bien.

No creerán ustedes el aumento de aficionados á *rata* que ha ocasionado la publicidad del mote en gacetillas de periódicos primeramente, y despues en *La Gran Via*.

En el Carnaval próximo pasado hubo hasta máscaras *ratas*, ó caballeros disfrazados de *ratas* convencionales.

Los chiquillos en libertad cantan la jota de Chueca y Valverde, *los ratas*.

En todos los círculos es ya *rata* sinónimo de *granuja*.

En otro tiempo no tenía tal significacion la palabra.

Un *rata* era un hombre listo, pero no tomador ni timador.

Los ejemplos de la popularidad de los *ratas* y de los *piripitipis* y demás consocios han perturbado la razon de muchos jóvenes, tímidos de nacimiento.

La prensa se encarga de la publicidad de los chicos, ántes desconocidos, y despues famosos por sus actos.

A diario publican los periódicos noticieros:

«Ayer fueron detenidos el *Guiñano* y la *Desollá*; hoy lo han sido el *Gusanito* y el *Barba de mico*; todos notables y cèlebres tomadores.»

«Ha regresado de los baños de Lohechos la conocida timadora de lo fino la *Perlita*. Viene muy mejorada de salud y muy fresca. La policía la sigue la pista.»

La estadística de tomadores, timadores, espadistas y demás, llenaría várias columnas de la prensa periódica.

Los vecinos pacíficos que no están en el secreto, se asombrarán al leer á diario el *movimiento industrial* que se verifica en Madrid y provincias, aunque muy particularmente en Madrid, en donde hay *más vida* y más recursos para los hombres *laboriosos* y aplicados (como las sanguijuelas).

Porque si los mencionados *cabayeros* y *señoras* y *señoritas* con apodo, son reconocidos como tomadores de lo ageno, ¿cómo no los encierran?

Y si son *victimas* inocentes de la *bendita pública*, ¿por què los persiguen?

¡Pobres gentes que se buscan el sustento con el menor trabajo posible y con *el menor vilipendio*!

Pero si no hubiera esas entradas y salidas en las cárceles ¿para què serviria el personal facultativo?

Es preciso que todos nos ayudemos.

Y luego que, como no sabemos en què ocuparnos, por fuerza hemos de hablar de algo.

Y alternamos.

Un dia de toros, otro dia de política al menudeo, y otro de ratas y compañía.

La verdad es que para vivir con cierta comodidad no hay como abrazar *la carrera*.

Andando el tiempo adquirirá mayor desarrollo el oficio.

—¿Què piensa usted hacer con el niño? señora Fulana.

—Pues, hija meterle á *rata*. ¿Y usted con el suyo?

—Está ya con el *Zorro*, cursando *relojes* y portamonedas.

En las esquinas leeremos anuncios como èste:

Profesor en timos: Fulano de Tal. Da lecciones del arte con *equidad* y *aseo* y *economìa*.

Objetos robados en buen uso.

Fulano, licenciado de presidio, solicita ocupacion en su carrera.

Es el porvenir del país, si Dios no lo remedia.

EDUARDO DEL PALACIO.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, *desde anteayer*.

Vapor español Fernandez Sanz, de San Sebastian.
Balandra Laura Uriarte, de Bilbao.
Vapor Maria Gertrudis, de Llanes.
Patache Pronto, de Villaviciosa.
Vapor español Mosca, de Ribadesella.
Lanchon español Tomasita de Santoña.
Vapor Zarzeta, de Glasgow.
Vapor francés Canadá, de Burdeos.
Vapor español Mèndez Nuñez, de Havre.
Vapor inglés Horefield de Hull.
Vapor español México, de Ribadesella.
Vapor español Ugarte núm 1, de Bilbao.
Vapor español C. Machichaco, de Bilbao.
Vapor frances Ville de Bourdeaux, de Saint Tomas.
Vapor francès Saint Germaint, de la Habana.
Vapor español Ciudad de Santander, de la Habana.

DESPACHADOS.

Vapor español Duro, para Gijon.
Vapor español Pelayo, para Bilbao.
Vapor francés Canadá, para Colon.
Vapor español Alícia, para Habana.
Vapor español Mèndez Núñez, para la Habana.
Vapor español Fernández Saenz, para Gijon.
Vapor inglès Toronto, para Bilbao.
Patache español Nuevo Teresa, para Gijon.
Vapor español Cabo Creux para Cartagena.

Sevilla 13 de Febrero de 1885.

El infrascrito Profesor en Medicina y Cirujía. Gertifico: Que he usado multitud de veces la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de *raquitis*, *escrófula*, *tisis*, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstitucion. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripcion de dicha preparacion por tener èsta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de aceite de la misma clase. Siendo esto lo que he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. *Pedro Martinez*.

COLEGIO ANGLO-HISPANO
DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Bajo la direccion de
Don Raimundo Menendez Orra,
Doctor en filosofía
ISABEL LA CATÓLICA 4, Y 7.—SANTANDER.

El Director de este centro de instruccion en virtud del gran número de alumnos que concurren á su Colegio, se ha visto precisado á ampliar el local tomando el piso tercero del número 4 de la misma calle para instalar en él las clases de segunda enseñanza, destinando el número 7 para la enseñanza primaria y de párvulos.

A ruego de muchas personas ha resuelto admitir un número limitado de *internos* y *medio pensionistas* los cuales comerán con el Director y serán atendidos como miembros de su familia, estos pagarán 75 y 40 *pesetas* respectivamente.

Con el fin de facilitar á los jóvenes que se hallen ocupados durante el dia, el estudio de los idiomas FRANCÉS É INGLÉS, ha establecido CLASES NOCTURNAS de dichas lenguas de 8 á 9. La primera de estas clases comenzará el Jueves 3 de Noviembre y se continuará todas las demás noches, dedicándose los Lúnes, Miércoles y Viérnes á Inglés; y los Martes, Jueves y Sabados á Francés.

Los honorarios por asistencia á cualesquiera de estas clases son 5 PESETAS al mes.

PREPARACION ESPECIAL PARA CARRERAS.

Lenguas: *Latin*, *Francés*, *Inglés y Aleman*.

Teneduría de libros, *Matemáticas*, *Fisica y Cálculos Mercantiles*.

Música, *Dibujo lineal y de figura*.

De todas estas asignaturas se darán lecciones particulares en el mismo Colegio.

LA BIENHECHORA
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
DIRIGIDA POR
PATRICIO GOMEZ
Atarazanas, 8, 2.°

Esta casa se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, almacenes, buardillas, fincas de recreo, terrenos, huertas (entre ellas se vende una en un buen sitio á un precio módico.)

Hay capitales para imponer con hipotecas ó garantías en pequeñas y grandes cantidades. Hay encargo para comprar casas y pisos en sitios céntricos; traspasos de establecimientos en puntos inmejorables. Se desea un sócio con pequeño capital para el desarrollo de una nueva industria en España, y se garantiza; se toman varias cantidades de importancia sobre fincas en Valladolid.

Se ocupa de todos los asuntos que se la confien, contando con corresponsales n toda España. Se facilitan embarques. e

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.
MUELLE, 8.

Solo el virtuoso no envidia á nadie; se contenta con lo que tiene y vive como puede, sin aspirar á vivir como los demás. Ni las riquezas que no tiene le ocupan, ni el talento de que sabe que carece le aflige, por más que deseara tener lo uno y lo otro, como desea tener salud, sin acordarse de sí el vecino de arriba es muy robusto y el de abajo rechoncho, coloradote ó sano, el que está enfermo ó delicado.

Los hombres aspiran, por regla general, con rarísimas excepciones, *á las riquezas* y *á saber*, y dicen que á *la virtud*; pero esta la traducen muchos tan libremente que es una virtud de *virtud* muy problemática la virtud que desean tener.

Para nosotros es indudable que la felicidad del hombre aislado, y más que la del hombre aislado la de la humanidad, se conseguiria si nuestras aspiraciones, siendo las mismas, empezasen por el extremo opuesto, dejando en el lugar que ocupa *la sabiduría*, palabra que si bien no es sinónima de talento, usaremos indistintamente con esta, porque cuadra así mejor á nues-

ga sobre que caerse muerto, y que el virtuoso no tenga gran fortuna y sea una vulgaridad.

Las tres cualidades de rico, sabio y virtuoso juntas serian una maravilla; pero aisladas, sobre todo las dos primeras, y especialmente la primera, son una cosa incompleta. El rico que tiene el talento de conocer que es ignorante, vive envidiando, y mil veces se dice así mismo: «con tanto como tengo, no tengo tanto como aquel que no tiene nada.» Este dicho tan solo, prueba sin embargo que sabe más de lo que cree, porque prueba que sabe filosofía: es un buen pensamiento indudablemente, no es solo un juego de palabras. El sabio, en cambio, envidiando, tambien debe decirse alguna vez: «¿es posible que yo que sé tanto no pueda conseguir, despues de trabajar dia y noche, mañana y tarde, ganar lo necesario para vivir desahogadamente, mientras que aquel ignorante, aquel majadero, aquel estúpido, se ha hecho rico en cuatro dias sin saber nada y trabajando infinitamente menos que yo?»

FOLLETIN
DE
EL CORREO DE CANTABRIA.

LAS RIQUEZAS, EL TALENTO Y LA VIRTUD.

POR DON JOSE ANTONIO DEL RIO.

Santander.—1887
IMPRENTA DE SOTERO ROIZ
Muelle, 8.

M.E.C.D. 2017

COMPAÑÍA DE SEGUROS **La Marina**

Establecida en Lóndres el año de 1836.

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 LIBRAS ESTERLINAS.

CAPITAL SUSCRITO 25,000,000 DE PESETAS.

FONDO DE RESERVA 11.250.000 PESETAS.

Agente en Sanlander PEDRO A. SANTIUSTE.—Ribera número 11.

JACOB Y JOSEF KOHN

DE VIENA

INVENTORES Y FABRICANTES PRIVILEGIADOS DE LOS

"MUEBLES KOHN,"

DE MADERA CURVADA

NUEVAS REBAJAS EN LOS PRECIOS.

Depósito en Santander muelle núm. 18.

AVISO IMPORTANTE.—Los muebles Kohn se distinguen de todos los productos de este género por diferentes mejoras muy importantes en cuanto á la solidez.—1.° Los asientos son de una sola pieza, sin encoladuras; reemplazando los antiguos asientos.—2.° La nueva manera de armar los piés con tornillos de hierro (Privilegio Kohn) en en lugar de espiga de madera encolada, hace que la silla es inrompible y principalmente recomendable para los establecimientos públicos.

MELROSE

RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.

Guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca.—Farmácia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5.

A CALZARSE

BUENO Y BARATO

vayan á la más acreditada y antigua Zapatería

EL BOTIN DE ORO.

En este establecimiento se ha recibido un grande y muy variado surtido de calzado de las mejores fábricas de Madrid para señoras, caballeros y niños con especialidad en botas y zapatillas fieltro extra de Suiza apropósito para la estacion de invierno todo á precios sumamente económicos.

No confundirse **EL BOTIN DE ORO** Puente número 1. —Probad y os convencereis que es *bueno* y *barato*.

Especialidad en botines de caballeros y brodeguis de caza.

FUERA CARTONES TODO SUELA

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.°, MADRID.

IMPORTANTE. El representante **UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO** de estos Especificos lo es el *Director del Gabinete Médico Norte-Americano*, MONTERA, 33, 1.°, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, *siempre gratuitamente*, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicacion de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. *Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.*

VIGORIZADOR VITAL DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocondria, dando por TÉRMINO reblandecimiento medular, imbecilidad, locura, extenuacion, suicidio ó muerte. Para curar de verdad léase prospecto del SPAHA THOMPSON, que se da y envia gratis. Frasco, 30 Pesetas.—Medicacion para 45 dias.—Basta un sólo frasco.

NO MAS SORDOS Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujos y todas las enfermedades de los oidos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 ptas.

NERVIOS Curacion radical de todas las enfermedades nerviosas y del CORAZON con el NERVINO THOMPSON, frasco, 25 pesetas.

HERPES SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infeccionan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANACEA THOMPSON, frasco, 20 pesetas.

ÚLCERAS CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC y por malignas que sean se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infeccion y cicatriza. Fco. 50 rs.

ESTRECHECES URETRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA. MAL DE PIEDRA, Cálculos, arenillas, expelicion rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinencia y retención de orina, flujos de la uretra, vagina y matriz, males secretos. El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz curativo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 6 pesetas.—Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense tambien en las acreditadas farmacias y droguerias del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Directo

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

LA FONCIERE,

COMPAÑIA de SEGUROS

CONTRA LOS

RIESGOS DE TRASPORTES

y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS

Agente en Santander,

DON MANUEL CABRERA

Arcillero, número 6, Escritorio.

Los callos,

las verrugas y endurecimientos del pevejo se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparacion del Sr. Radlauer en Posen: con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningun dolor.

Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instruccion para su uso, una Peseta.

Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22 Compañía, Santander.

LAS RIQUEZAS, EL TALENTO Y LA VIRTUD.

Si fuese dado al hombre reunir facilmente riquezas, talento y virtud, podriamos decir que este mundo era el zaguan del paraiso; y al llegar á este, no echaríamos nada de menos.

Pero rara vez se hallan en una misma persona las riquezas, el talento y la virtud, siendo muy comun que el que tiene las primeras sea un ignorante ó un malvado, ó las dos cosas á la vez; que el que llegó á conquistar el renombre de sabio no tentro propósito y no pone en contradiccion nuestras ideas. El talento es innato en el hombre y no se adquiere, pero se cultiva, y cultivándole se agranda estendiendo su poder; si no se le cultiva se estanca, digámoslo así, no tomando las proposiciones que pudiera, de la misma manera que tierras de primera calidad, muy bien situadas, dan pequeño fruto, á la vez que otras de clase mediana y en situacion poco ventajosa le dan pingüe, produciendo mucho más que la otra. La sabiduría se adquiere generalmente por medio del trabajo, de la experiencia y del estudio. Nosotros hemos conocido jóvenes compañeros nuestros que en los Institutos se contentaban con la nota de *medianos* y hoy ocupan un lugar *sobresaliente* entre los hombres reputados por sábios, y muchos de los que obtenian (con justicia) notas de *sobresalientes* hánse estancado y no pasan entre el vulgo de unas inteligencias *medianas*.

Esto consiste en que los primeros cultivaron su inteligencia tardía, y, á fuerza de constancia y de estudio, aprendieron mu-

M.E.C.D. 2017